

17288

17288



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don Tomás BERBAGAL RICO

de nacional española

residente en Grao-Valencia-

P O R

"ENGARCE AUTOMATICO DE ESLABONES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el referido modelo de Utilidad en un engarce automático de eslabones.

Esta clase de engarce de eslabones es aplicable a pulseras, cadenas y artículos similares del ramo de bisutería en general y cualesquiera otros engarces o cadenas para aplicaciones útiles e industriales.

Para la mejor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad se acompaña un plano a ésta memoria descriptiva a título de ejemplo.

10 En la Figa 1a se aprecia una vista con todo detalle del citado engarce con todas sus particularidades.

En el no 1 vemos se representan dos laterales iguales del engarce, teniendo cada uno de dichos cuerpos dos orificios,

15 uno roscado y otro sin roscar. El roscado es el que sujeta por medio de un eje, a la pieza representada por el no 3 que se introduce en las dos mentadas piezas laterales no 1. El orificio sin roscar es donde se alojan los bulones no 4 que son los que determinan la sujeción del eslabón siguiente.

20 La proyección horizontal de dichos cuerpos, podrá ser de la forma poligonal que convenga, según al uso a que se destine dicho engarce automático.

La pieza no 2 cuerpo central, es la encargada de unir un eslabón con otro, y está formada por una pieza atravesada por dos orificios y en cuyo interior se alojan; en uno el eje no 3 y en el otro el resorte no 5 y los bulones no 4.

La pieza no 3 es una pieza como se ha indicado roscada por sus dos extremos.

30 La pieza no 4 son los bulones que se alojan en los orificios sin roscar de las piezas no 1.

La pieza no 5 es el resorte, que al ejercer su presión sobre los bulones no deja que éstos al estar montados, se salgan de sus alojamientos, efectuándose entonces un engarce perfecto y fijo de un eslabón con otro.

MODO DE MONTAJE.

Se rosca el eje no 3 a uno de los cuerpos laterales no 1 acto seguido se coloca la pieza no 2 cuerpo central, y se rosca al otro extremo del eje el otro cuerpo lateral no 1; luego se coloca en el interior del orificio libre del cuerpo central no 2 el muelle no 5 y a cada uno de sus lados se coloca un bulón no 4. Efectuado esto, tenemos ya el eslabón completo y en disposición de engarzar con otro eslabón completo, para lo cual bastará ejercer una ligera presión sobre los bulones no 4 para que éstos queden totalmente en el interior del orificio, y entonces es cuando se acopla



al eslabón siguiente al acoplarse los bulones a los orificios de cada nuevo eslabón.

En cada de tener que desmontar algún eslabón, se utilizaría un estrecho orificio abierto en cada uno de los dos cuerpos laterales señalados en el gráfico con el na 1 suficientes para poder introducir un alfiler o pequeño alambre que, enfrente con cada uno de los bulones de ambos lados, utilizando estos alfileres para presionar simultáneamente y mediante la contracción del muelle o resorte señalado con el na 5, permita su desprendimiento o separación del eslabón contiguo.

En la Figª 2ª se aprecia una vista en perspectiva de cuanto contiene la Figª 1ª.

En la Fig na 2 se aprecia un lateral indicada en la Figª 1ª donde se vé una hendidura roscada y otra nó.

En la Figª 3ª se aprecia pa pieza na 2 de la mentada Figª 1ª.

En la Figª 4 se aprecia la pieza na 3 de la Fig 1ª.

En la Figª 5 se aprecia un bulón de los que se representan en la Figª 1ª.

En la Figª 5ª se aprecia el muelle o resorte expresado en na 5 de la citada Figª 1ª.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, solo cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo y que, la forma y materias de sus piezas su cambio no altera la finalidad del mismo.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad por veinte años, caracterizado en las siguientes reivindicaciones;



1a. Engarce automático de eslabones, caracterizado esencialmente por dos cuerpos laterales portadores cada uno de ellos de dos hendiduras, dos de ellas roscadas y las otras dos no, formando pareja y situadas una enfrente de las otras en las citadas piezas laterales.

2a. Engarce automático de eslabones, caracterizado esencialmente por una pieza cuyos dos extremos se introducen en las hendiduras roscadas de las piezas laterales de la reivindicación anterior.

3a. Engarce automático de eslabones, caracterizado esencialmente por una pieza que tiene dos alojamientos para que actuen en una parte la pieza de la reivindicación anterior y en el otro alojamiento, en su centro un muelle o resorte para hacer actuar a dos bulones que se introducen en las dos hendiduras que no tienen rosca de las dos piezas de la reivindicación primera.

4a. Engarce automático de eslabones, caracterizado esencialmente porque las dos piezas laterales de la reivindicación primera llevan un pequeño alojamiento para introducir un pequeño alambre y poder contraer a los bulones y permitir el desmontaje de los eslabones, merced al resorte de actuación que los controla.

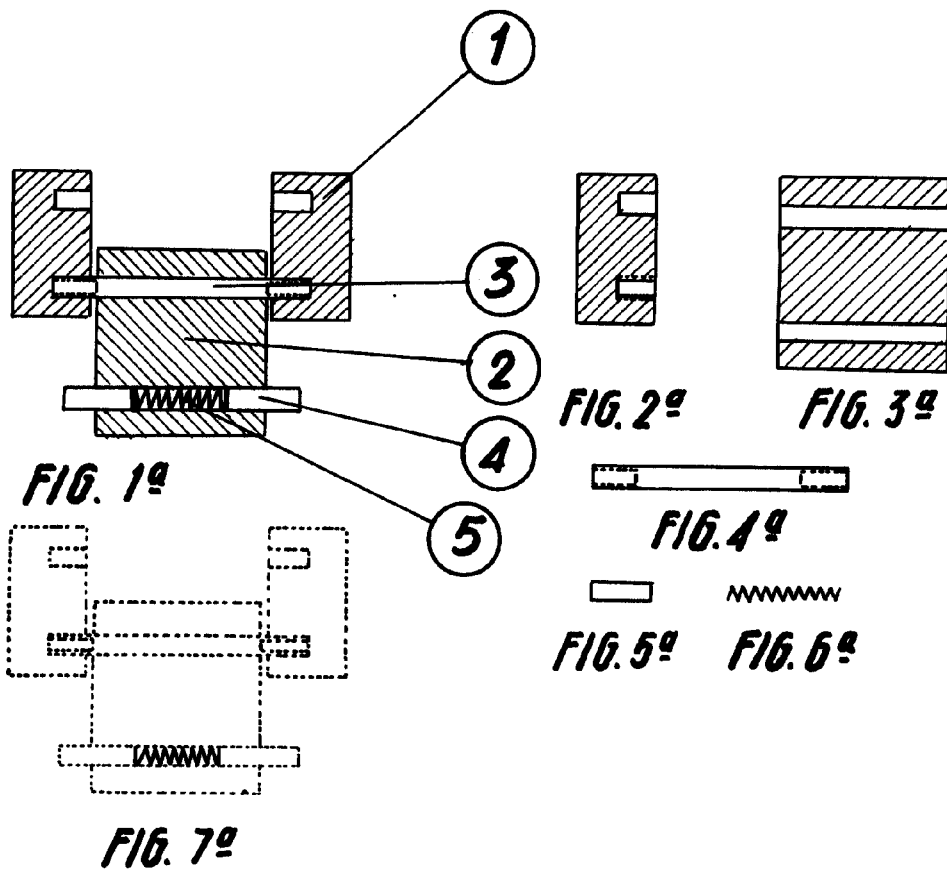
5a. "ENGARCE AUTOMATICO DE ESLABONES"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad.

Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid 14 de Mayo de 1948
P.A.

17288



Escala variable
Madrid, 14 Mayo - 1948
P. A.